

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA LEIRBAG S.A.,
EL DIA 12 DE ABRIL DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte ocho días del mes de Abril del dos mil dieciseis, siendo las tres de la tarde se reúnen en la oficina que está ubicada en la Kennedy Oeste Av. Primera número 505 de esta ciudad, los Accionistas de esta ciudad, los Accionistas de la Compañía **LEIRBAG S.A.**, el señor **Daniel Andrés Patiño Navarrete** propietario de 1 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y; los Herederos de Navarrete Castillo Carlos Enrique propietarios de 13550 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una.- se hallan reunidos la totalidad del capital social suscrito de la compañía; actúa como **SECRETARIO** el señor **Daniel Andrés Patiño Navarrete** . Los asistentes aceptan por unanimidad la presente sesión de Junta General, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA.-

- 1) **CONOCER Y RESOLVER EL INFORME DEL COMISARIO;**
- 2) **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016;**

Oído lo expuesto por el Secretario, los Accionistas resuelven por unanimidad: Conocer y resolver el informe de comisario por el que están de acuerdo con el mencionado informe; y Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2015; sobre los cuales están de acuerdo.

No habiendo otro asunto que tratar en el día el Secretario concede receso para la redacción del acta, hecho así y con la asistencia de las mismas personas presentes se reinstalo la sesión y se dio lectura al acta, por lo que haber sido encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y es constancia suscrita por los asistentes.- **Daniel Andrés Patiño Navarrete.**- Accionista , los Herederos de Navarrete Castillo Carlos Enrique Accionista -Secretario, **Daniel Andrés Patiño Navarrete.**


ING. DANIEL PATIÑO N
ACCIONISTA - SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS